



ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JALTENCO, ESTADO DE MÉXICO



GACETA MUNICIPAL



**VOL. 1 AÑO 2026
NÚMERO 65**

JALTENCO MÉXICO A 24 DE ABRIL DE 2026

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Sesión ordinaria de cabildo 66	03
Punto No° 4.- Propuesta, análisis y, en su caso, aprobación de la convocatoria para participar en la creación del archivo gráfico municipal, con motivo de la celebración del 163 aniversario de la erección del municipio de Jaltenco. Estado de México	03

C. MARÍA DEL ROSARIO PAYNE ISLAS, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JALTENCO, ESTADO DE MÉXICO 2025- 2027

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JALTENCO, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 9:49 HR. DEL DÍA 23 DE ABRIL DE 2026, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS, LOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, C. MARIA DEL ROSARIO PAYNE ISLAS, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JALTENCO; C. RAÚL HERNÁNDEZ RAFAEL, SINDICO MUNICIPAL; C. MARÍA DEL CARMEN VERGARA HERNÁNDEZ, PRIMERA REGIDORA; C. MIGUEL RAMÍREZ ENRRIQUEZ, SEGUNDO REGIDOR; C. JUANA REYNA LINARES GALLEGOS, TERCERA REGIDORA; C. OMAR IGNACIO DOMÍNGUEZ ARROYO, CUARTO REGIDOR; C. AILEEM FABIOLA ZARATE MARTÍNEZ, QUINTA REGIDORA; C. ANDRÉS RODRÍGUEZ ESTRADA, SEXTO REGIDOR; C. EVANGELINA RODRÍGUEZ SALINAS, SÉPTIMA REGIDORA, DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. MARÍA DEL ROSARIO PAYNE ISLAS, ASISTIDA PARA DAR FE DE LOS HECHOS Y ACUERDOS DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. MIGUEL ÁNGEL MORENO ESTRADA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 48 FRACCIÓN I, 49 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PROCEDIERON A EFECTUAR LA SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EN LA QUE SE APROBARON LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO:

PUNTOS DE ACUERDO

Punto N° 4.- En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, manifiesta que el punto número cuatro del orden del día corresponde a la propuesta, análisis y, en su caso, aprobación de la convocatoria para participar en la creación del archivo gráfico municipal, con motivo de la celebración del 163 aniversario de la erección del municipio de Jaltenco. Estado de México.

En uso de la voz, la C. María del Rosario Payne Islas, Presidente Municipal, da lectura a la convocatoria:

En el marco de la conmemoración del 163 aniversario de la fundación del Municipio de Jaltenco, el Ayuntamiento tiene a bien emitir la siguiente convocatoria:

CONVOCATORIA DE FOTOGRAFÍA HISTÓRICA

"Jaltenco a través del tiempo"

Con el objeto de recopilar, resguardar, preservar y difundir las fotografías que muestren lugares, personas, elementos de la infraestructura urbana, actos cívicos, deportivos, religiosos, medios de transporte, hechos históricos, tradiciones y vida cotidiana de Jaltenco del ayer, se invita a los habitantes del Municipio a compartir fotografías antiguas que ayuden a preservar la historia local y los cambios que ha experimentado a lo largo de 163 años.

Las fotografías se recibirán en formato digital, deberán incluir una breve descripción, fecha exacta o aproximada y, si es posible, los nombres de las personas que aparecen en ellas.

La recepción del material fotográfico será a partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el 30 de junio de 2026 y será en dos modalidades:

- a) Se recibirán de manera digital en formato JPG o PNG a 600 CDI en el correo electrónico jaltencoatravesdeltiempo@gmail.com; y
- b) Los participantes permitirán el acceso temporal del material para su digitalización y elaboración de réplicas, mismo que les será devuelto de manera inmediata.

El material fotográfico seleccionado será expuesto durante las actividades conmemorativas del 163 aniversario de la fundación de Jaltenco.

Mayores informes 55 92 07 97 70 y 55 92 08 76 59 ext. 101

Continuando con el uso de la voz, la Presidenta Municipal manifiesta: *"en este momento abrimos un espacio para deliberar, por lo que le solicito a la Secretaria del Ayuntamiento se haga la lista de oradores"*

El C. Miguel Angel Moreno Estrada, Secretario del Ayuntamiento, solicita a los integrantes del cabildo manifestar quién desea hacer uso de la palabra.

En uso de la palabra, la Presidenta Municipal comenta: es importante la difusión de la convocatoria para fortalecer y preservar nuestra identidad. El material recabado, será direccionado a Presidencia para evitar que se haga mal uso de él.

No existiendo manifestaciones adicionales de los integrantes del cabildo, la C. Presidenta Municipal instruye al C. Secretario del Ayuntamiento para que proceda a someter a votación la aprobación del punto de acuerdo.

(Rúbrica)

**M. EN A. MIGUEL ÁNGEL MORENO ESTRADA
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**